LAS PESCADERAS O VENDEDORAS DE PESCADO DE EL ESCOBONAL (GÜÍMAR)[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)
[blog.octaviordelgado.es]

En el año 2014, con motivo del Día de la Mujer, el Ayuntamiento de Güímar acordó distinguir a las vendedoras de pescado o pescaderas, unas mujeres muy populares, forjadas por la sal, el polvo del camino y la lucha diaria en la costa, en una dura actividad, que ha ocupado un merecido lugar en la historia de este municipio, pues su vida ha estado ligada al trabajo y a la superación, cimentado en una intensa batalla contra las penurias de la época que les tocó vivir. A este entrañable colectivo se dedica el presente artículo, centrado en las que estuvieron vinculadas a El Escobonal y desarrollaron su labor en El Tablado o El Puertito de Güímar. En otra ocasión nos ocuparemos de las pescaderas establecidas en ese último núcleo.

A lo largo de su historia, el pueblo de El Escobonal (Güímar) también ha mirado al mar, del que han vivido numerosos pescadores y pescaderas.

LA DURA VIDA DE LAS PESCADERAS

La venta de pescado se reguló tempranamente, pues en las *Ordenanzas municipales*, aprobadas por el Ayuntamiento de Güímar en 1925 y publicadas en 1926, bajo la presidencia del alcalde Tomás Cruz García, se especificaba en el artículo 356, que: "*Las cajas y cestas en que venga a esta población el pescado, estarán destinadas exclusivamente al transporte de*

[1] Sobre este tema puede verse otro artículo de este mismo autor: "Las pescaderas o vendedoras de pescado de El Escobonal". *Programa de las 61 Fiestas Patronales en honor a San Carlos* (El Tablado). Septiembre de 2016. Con posterioridad, este trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

éste y convenientemente limpias"[2]. Por lo tanto, todas las pescaderas debían estar inscritas y autorizadas por el Ayuntamiento para ejercer dicha actividad.

Recordemos a continuación, como era la vida de las pescaderas a mediados del siglo XX. Cuando llegaban los barcos con la pesca, las mujeres tenían que salir de sus casas para ayudar a descargar la captura. Así, acudían a la costa de Agache para "*jalar por el chinchorro*", es decir, sacar hasta la orilla las redes cargadas de peces, lo que también hacían en la playa de La Charcada o en El Cabezo, en El Puertito, ayudadas por vecinos que bajaban a tal fin desde las medianías, muchos de ellos desde El Escobonal. Una vez desembarcado, tenían que salir inmediatamente a vender el pescado, aunque fuese de madrugada. Si llegaba el chinchorro al mediodía, tenían que partir sin haber comido y no regresaban a su casa hasta las cuatro o las cinco de la tarde, aunque más de una vez se les oscureció en el camino de regreso. Y cuando se desembarcaba al atardecer, debían salir anocheciendo y no regresaban hasta media noche.

Las mujeres de todas las edades, desde adolescentes hasta casi ancianas, se ponían en marcha inmediatamente, casi siempre en grupo y algunas incluso embarazadas, para vender el pescado capturado por sus maridos o familiares. Llenaban las cestas con sardinas, chicharros, caballas, bogas, salemas, samas, jureles galanas, cabrillas, sargos, picudas, viejas, etc., e incluso con los capturas de orilla, con pandorgas o guelderas, como fulas, pejes verdes, viejas, morenas y pulpos, aunque la mayoría de éstos se vendían en los bares de los propios núcleos costeros.

Llevaban unas pesas con platos de baño, usando pesos de hierro o piedras equilibradas. Cubrían las grandes cestas de pescado fresco con algas o "*mujos*", para conservar el pescado lo más fresco posible para su venta, de modo que llegaba casi vivo al comprador, y con ellas a la cabeza subían caminando desde la costa hasta las medianías, a vender su producto por las casas. A veces lo iban entregando en algunas viviendas, sin cobrar, y a la vuelta tenían que recordar donde lo habían hecho. También era muy peculiar el estilo de anunciar los tipos de pescado que traían, que pregonaban a viva voz, con fuerza, aunque estuvieran cansadas.

Aunque parte del pescado lo vendían a cambio de dinero (a dos perras o un real el kilo), lo más frecuente era su trueque por frutas y productos del campo: papas, batatas, calabazas, higos de leche, higos pasados, almendras, plátanos, uvas, caquis, coles, cañadulce, vino, vinagre, gofio, etc., según lo que se cosechase en las distintas épocas del año, a lo que se sumaban en ocasiones quesos, dulces (sobre todo merengues, rosquetes, bizcochones,…) o carne de cochino salada y, excepcionalmente, algún cochinito vivo. Por ello, regresaban a El Tablado o El Puertito con las cestas llenas con dichos productos, más leña del monte, que compraban en algunas ventas, pues la necesitaban para sus hogares. ¡Cargadas para arriba y cargadas para abajo!, incluso hasta dos veces al día. Pero como decía el dicho popular: "*¡Pa casa nada pesa!*".

El final de esta actividad tradicional se sitúa más o menos en los años ochenta del siglo pasado, en parte por la ausencia de relevo generacional, pero, sobre todo, por la aparición de nuevas técnicas de negocio, la reglamentación sanitaria y la aparición del gran competidor del pescado fresco, el refrigerado.

Pero la vida de estas mujeres no se limitaba a la venta de pescado, pues cuando éste escaseaba, sobre todo debido al mal tiempo que afectaba a la mar, en el que no se podía salir a pescar durante varias semanas, las pescaderas se veían obligadas a buscar una alternativa y trabajaban como jornaleras o medianeras en las fincas costeras, en las que sembraban sobre todo tomates, aunque también cultivaban calabazas, bubangos, etc. El jornal era escaso y lo recibían generalmente con mucho retraso.

---

[2] *Ordenanzas municipales para el régimen y gobierno de la Villa de Güímar (Provincia de Canarias)*. Barcelona. 1926. Sección tercera (Despacho de carnes, mantecas y pescado), artículo 356, pág. 63.

Además, en los ratos libres se dedicaban al marisqueo (en la marea baja), cogiendo lapas y burgados, sobre todo para el consumo familiar, aunque a veces capturaban algunas morenas o pulpos. También jareaban el pescado sobrante, que tendían sobre las rocas del litoral y que luego vendían en las medianías, a veces en pueblos muy alejados. Además, al margen de lo anterior, por supuesto que todas debían atender las tareas domésticas y cuidar de los hijos. Evidentemente, eran mujeres de otra pasta, auténticamente incombustibles, sobre todo si se analiza su vida desde las comodidades actuales.

Estatuas de pescaderas, instaladas en el Puerto de la Cruz, Puerto Santiago y Los Cristianos.

LAS VENDEDORAS DE PESCADO DE EL TABLADO A EL ESCOBONAL

En la costa de Agache se desarrolló una limitada actividad pesquera desde muy antiguo, pero por lo general complementaria de las tareas agrícolas. Tuvo su máximo desarrollo en el siglo XIX, pues en 1833 ocho familias vivían casi exclusivamente de la pesca, al dedicarse a ella los cabezas de familia, que estaban matriculados como pescadores; de ellos, seis eran vecinos de El Escobonal, uno de La Medida y otro de Lomo de Mena; y a lo largo de dicho siglo se fueron incorporando a la pesca nuevos vecinos de dicha comarca. Éstos faenaban por la costa del sureste insular, entre Candelaria y el Porís de Abona, aunque preferentemente lo hacían en el litoral de Agache y Fasnia. Muchos de estos pescadores comenzaron a habilitar cuevas o a construir pequeñas casas terreras para alojarse durante el tiempo que permanecían en la costa, lo que, junto a los salones construidos para depositar las mercancías que llevaban y traían los antiguos barcos de cabotaje, dio origen a los caseríos de El Tablado, Chimaje, Los Barrancos y La Caleta.

Es de suponer que en esa centuria, como en la siguiente, fueron las esposas o las hijas de los pescadores las encargadas de distribuir y vender el pescado por los distintos barrios y núcleos de población de la comarca, aunque no tenemos constancia documental de ninguna que figurase oficialmente con esa profesión. A continuación vamos a recordar a algunas de las primeras mujeres de pescadores avecindadas en El Escobonal, que sin duda desarrollaron dicha actividad entre El Tablado y dicho pueblo de las medianías:

-*Doña María Luis Gómez Castro*, nacida en El Escobonal y casada en 1809 con su paisano don Bernardo Marrero Díaz (1776-1838), cabo 2º de Milicias y pescador, con quien procreó siete hijos. Falleció en su pueblo natal en 1858, a los 81 años de edad.

-*Doña Ana María Rodríguez Pérez*, nacida en El Escobonal y casada en 1809 con su paisano don Agustín Marrero Ramos (1780-1866), jornalero agrícola y pescador matriculado,

con quien tuvo nueve hijos[3].

-*Doña María del Carmen Pérez-Elías Rodríguez*, nacida en El Escobonal y casada en 1810 con su paisano don Domingo Delgado Baute (1772-1846), sargento 2º de Milicias, pescador y labrador, con quien procreó tres hijos[4].

-*Doña María del Carmen Delgado González*, nacida en El Escobonal y casada en 1819 con su paisano el pescador don Juan Lucas Delgado Guanche (1792-1847), con quien tuvo cinco hijos.

-*Doña María Saturnina Marrero Leandro*, nacida en El Escobonal y casada en 1819 con su paisano el pescador don Juan Rodríguez Pérez (1792-1843), con quien procreó ocho hijos.

-*Doña Josefa de Castro Rodríguez*, nacida en El Escobonal y segunda esposa, desde 1823, del ya mencionado pescador don Domingo Delgado Baute, viudo de doña María del Carmen Pérez Rodríguez, con quien tuvo seis hijos.

-*Doña Josefa Marrero García*, nacida en El Escobonal y casada en 1826 con su paisano don Ignacio Gabriel Pérez Márquez (1803-1877), pescador matriculado y labrador, con quien procreó tres hijos.

-*Doña María del Rosario Rodríguez González*, natural de Fasnia y vecina de El Escobonal, que casó en 1839 con el ya mencionado pescador don Ignacio Gabriel Pérez Márquez, viudo de doña Josefa Marrero García, con quien tuvo cuatro hijos.

-*Doña María Dominga Díaz García*, nacida en El Escobonal y casada en 1842 con su paisano don Juan Diego Bethencourt Rodríguez (1818-1901), pescador, jornalero y labrador, con quien procreó siete hijos[5]. Falleció en El Escobonal en 1898, a los 77 años de edad.

-*Doña Juana Bello Expósito*, natural de la Villa de La Orotava y vecina de El Escobonal en el Lomo de Montijo, que casó en 1863 con don Félix Bethencourt Rodríguez (1828-?), pescador y jornalero, natural de este pueblo, con quien tuvo siete hijos.

Recogida de pescado en El Tablado, principal núcleo pesquero de Agache, en los años cuarenta.

[3] Uno de sus hijos fue *don José Domingo Marrero Rodríguez* (1817-1891), patrón de un barco de cabotaje de dos mástiles, el mayor de la comarca.

[4] Uno de ellos, *Nicolás Delgado Pérez*, falleció "*ahogado en el Mar*" en 1818, a los seis años de edad.

[5] Uno de ellos fue *don Domingo Diego Bethencourt Díaz* (1862-1951), patrón de barco de cabotaje.

En 1940, solo una familia estaba empadronada en El Tablado y a ella pertenecía la única mujer de la comarca de Agache que figuraba como "*vendedora de pescado*", *doña Carmen Leandro Pérez*, conocida como "*Carmen Contra*", nacida en El Escobonal en 1896 y casada con un paisano, el pescador don Ángel Bethencourt Pérez, con quien procreó seis hijos. Alternó su vida entre El Tablado y El Escobonal; y recibió diversos homenajes como "*Abuela de Agache*", pues murió en 1999, a los 103 años de edad.

No obstante, otras dos escobonaleras también dedicaron parte de su tiempo a la venta de pescado: *doña Heliodora García Delgado*, esposa de su paisano don Matías Bethencourt Campos, agricultor y pescador que operaba con su barco desde El Tablado, pues con su cesta a la cabeza vendía parte de las capturas de su marido entre las familias más acomodadas de El Escobonal; y *doña Edilia Bethencourt García*, hija de los anteriores[6], quien también vendió pescado, tanto en El Escobonal como en Fasnia e incluso en Güímar, a donde acudía acompañando a varias primas pescaderas que vivían en El Puertito.

PESCADERAS ESCOBONALERAS AVECINDADAS EN EL PUERTITO DE GÜÍMAR

Además, a lo largo del siglo XX muchos pescadores y pescaderas de El Escobonal se establecieron en El Puertito de Güímar, casi todos ellos miembros de la familia Bethencourt, donde constituyeron el segundo grupo en importancia de dicho colectivo, tras los vecinos de Candelaria allí establecidos (en su mayor parte parientes cercanos de don Juan Fariña Castellano "*El Chinchorrero*"); a ellos se sumaron otras familias dedicadas a la pesca nacidas en el propio Güímar, así como en Los Cristianos, Arico, Igueste de Candelaria, La Guancha, Garachico, etc. Inicialmente, la mayoría vivieron en las cuevas de Cho Regino, hasta que fueron construyendo sus casas o se trasladaron a la nueva barriada de 33 viviendas unifamiliares, construida exprofeso para las familias de los pescadores e inaugurada en 1946, la cual constituyó el núcleo central del pujante caserío. Aún hoy, los vecinos de la barriada forman una gran familia, con un sentimiento colectivo de pueblo bastante superior al que tienen la mayoría de los restantes vecinos de El Puertito.

Las pescaderas de El Puertito se dirigían sobre todo al casco de Güímar, aunque algunas lo hacían al barrio de El Volcán y a veces continuaban hasta Arafo, mientras que otras se desviaban hacia Guaza y San Juan. Con frecuencia, grupos de tres o cuatro mujeres también se dirigían hacia Agache, subiendo por la vereda que partía junto a los actuales túneles de la autopista del Sur, y se repartían para vender el pescado por Pájara, La Medida, Lomo de Mena y El Escobonal, donde incluso descendían hasta La Corujera; y en muchas ocasiones continuaban caminando hasta Fasnia y La Zarza, hasta venderlo todo. Luego se reunían para regresar y cuando lo hacían con demasiada carga de frutas, a veces con la cesta llena y medio saco de papas encima, las iban a encontrar sus maridos a mitad del camino o dejaban dicha carga en Pájara, en alguna casa de confianza, donde al día siguiente iban sus parientes a buscar la mercancía, por lo general en vehículos.

A continuación, vamos a enumerar por orden cronológico a las pescaderas nacidas en El Escobonal, o casadas con pescadores escobonaleros, que estuvieron avecindadas en El Puertito. La mayoría estuvieron dedicadas durante mucho tiempo a esta profesión, aunque otras muchas también lo hicieron esporádicamente o en períodos más cortos; asimismo, las hijas de muchas de ellas también se iniciaron en dicha actividad:

-*Doña Juana Bethencourt García*, nacida en El Escobonal hacia 1889 y casada con su paisano el pescador don Julián Díaz Marrero, con quien procreó ocho hijos.

-*Doña Edelmira Reyes Díaz*, nacida en Güímar hacia 1890, que casó con el pescador escobonalero don Cecilio Bethencourt García, con quien procreó cuatro hijos.

---

[6] Hermana del recordado *don Luis Bethencourt García* (1925-2002), pescador, mecánico de bicicletas, agricultor, ventorrillero, albañil, cañero, barbero, emigrante, miembro de la Comisión de Fiestas de San José, danzarín y maestro de la Danza de Cintas de El Escobonal. [blog.octaviordelgado.es, 25 de octubre de 2014].

-*Doña Agustina Negrín Camacho*, nacida en Santa Clara (Cuba) en 1893 y casada con el pescador escobonalero don Graciliano Bethencourt Campos, con quien se estableció en este municipio hacia 1915, procreando nueve hijos.

-*Doña Domitila Cristina Pérez Vera*, nacida en Güímar en 1902 y casada con el pescador escobonalero don José Bethencourt Campos ("*Pepe*"), con quien tuvo seis hijos.

-*Doña Elvira Hernández Luis*, nacida en La Orotava en 1913 y vecina de Fátima desde su adolescencia, que casó con el pescador escobonalero don Julio Natalio Lugo de la Rosa, con quien procreó seis hijos. Falleció en 2009.

-*Doña Roselina Bethencourt Pérez*, conocida por "*Cholina*", nacida en El Escobonal en 1923 e hija de los mencionados doña Domitila Pérez y don Pepe Bethencourt, quien además de pescado vendía leche por las casas de Güímar y luego abrió una de las primeras ventas de comestibles de El Puertito. Contrajo matrimonio con el comerciante palmero don Eduardo San Blas Sánchez y tuvo dos hijos. Murió en 2001.

-*Doña Erudina Tabares González*, nacida en La Culata (Garachico) en 1925, que casó con el pescador y agricultor escobonalero don Gregorio Díaz Bethencourt, con quien procreó una hija[7]. Aún continúa viviendo en El Puertito.

-*Doña Juana Eduvigis Bethencourt Negrín*, nacida en El Escobonal en 1926 e hija de los ya citados doña Agustina Negrín y don Graciliano Bethencourt. Casó con el pescador escobonalero don Cecilio Bethencourt Reyes, con quien tuvo dos hijos; y vendió pescado casi hasta su muerte, que se produjo en 1983.

-*Doña María Luisa Díaz Bethencourt*, nacida en El Escobonal en 1928, hija de los mencionados pescadores doña Juana Bethencourt y don Julián Díaz, y hermana del también pescador don Ángel Díaz Bethencourt, que vivió en El Puertito hasta su muerte, en 2017.

-*Doña María Mercedes Hernández de Vera*, nacida en Agache en 1933 y oriunda de La Oliva (en Fuerteventura), vivió en El Rosario y casó con el pescador candelariero don Francisco Cruz González, con quien tuvo tres hijos. Vendió pescado hasta los años sesenta y murió en 1999.

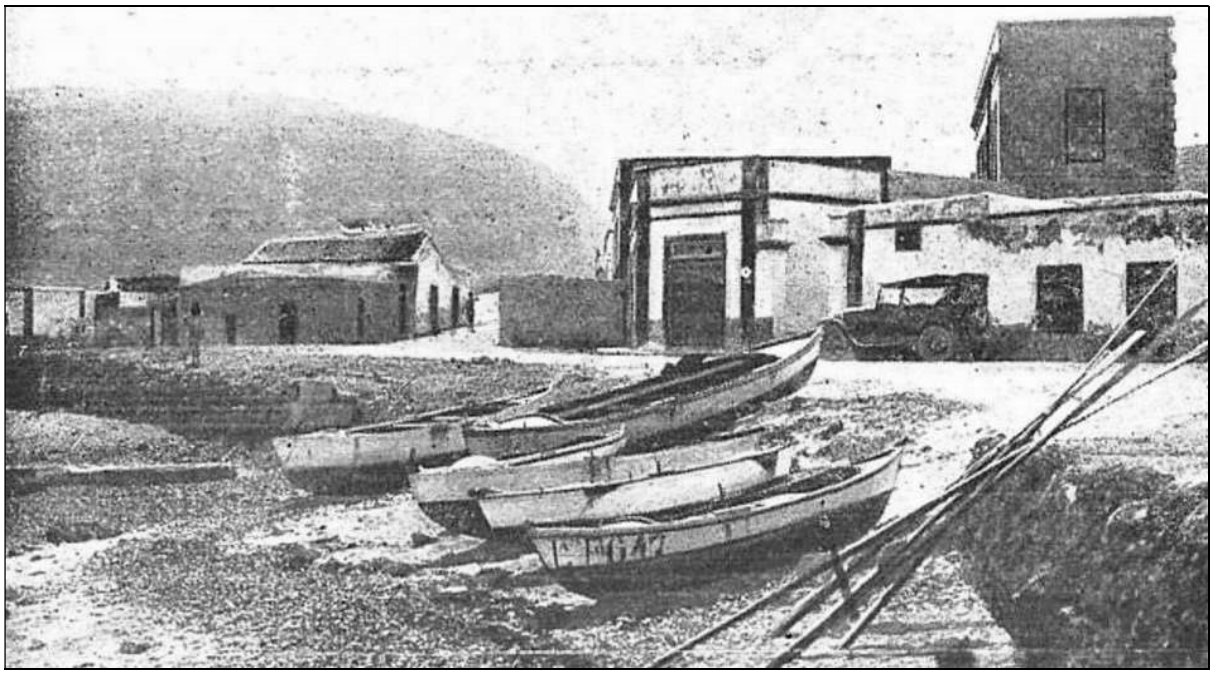

Muchas pescaderas de El Escobonal ejercieron su oficio en El Puertito de Güímar.
[Foto de Benítez publicada en la revista *Hespérides*, 1926].

[7] Es su hija: *doña Mónica Díaz Tabares* (1947), nacida en El Puertito, líder del Grupo ecologista "Tabona", poetisa y autora de varios libros.

Al margen de las anteriores, también fueron a repartir pescado desde El Puertito a Güímar y a El Escobonal, durante algún tiempo, otras escobonaleras avecindadas en dicho caserío de El Puertito: *doña Polonia Gómez y Gómez*, que anteriormente había trabajado en el Hospital Civil de Santa Cruz de Tenerife[8]; *doña Clara Bethencourt Negrín* (hija de los ya citados doña Agustina Negrín y don Graciliano Bethencourt), que luego se estableció en La Guancha, de donde era natural su marido; y *doña Angelina Bethencourt Reyes* (hija de los ya citados doña Edelmira Reyes y don Cecilio Bethencourt), que hoy vive en Santa Cruz de Tenerife.

Finalmente, aunque no se puede considerar una pescadera tradicional, debemos mencionar a *doña María Guadalupe de la Rosa Díaz*, conocida por "*Lupita*", nacida en El Escobonal en 1954 y casada con un pescador de El Puertito, quien junto con doña María Victoria Rodríguez Fariña (nacida en El Puertito en el seno de una familia de pescadores) vendían pescado en coche por Güímar, Arafo, El Escobonal y Fasnia, pero cuando les sobraba lo llevaban a la lonja de Santa Cruz y el restante lo vendían a la fábrica de piensos de la capital, mientras que si no lo conseguían en El Puertito lo iban a comprar a la capital, para venderlo luego en los pueblos del sureste.

Esculturas de pescaderas instaladas en Tacoronte, Punta del Hidalgo y Las Chafiras.

CONCESIÓN DEL PREMIO "ARGENTA DE FRANQUIS" A LAS PESCADERAS DE GÜÍMAR

El municipio de Güímar tenía una deuda pendiente con las vendedoras de pescado, ejemplos perfectos del duro trabajo y de la dignidad de un pueblo. Por ello, recogiendo el sentir ciudadano, el 13 de febrero de 2014 la Comisión Municipal de Honores y Distinciones acordó proponer para el Premio "Argenta de Franquis" de dicho año, con carácter colectivo, a las antiguas vendedoras de pescado o pescaderas de Güímar, por ser un "*referente de mujeres luchadoras y trabajadoras sin tregua*". Dicha distinción fue creada para reconocer a nivel individual o colectivo la labor de mujeres que hayan destacado en el ámbito profesional, bien por desempeñar tareas duras, exclusivamente vinculadas al género femenino o, todo lo contrario, por haber sido pioneras o destacar en ámbitos reservados a los hombres. Recogiendo dicha propuesta, en la sesión celebrada el 28 de ese mismo mes, la Junta de

[8] Madre de *don Julio Díaz Gómez* (1927-2008), conocido por "*Yuyo*", maquinista de una fábrica, encargado de una finca, miembro de orquestas de baile y de los "Amigos del Arte", así como director de la Rondalla folclórica del Club de la Tercera Edad de Güímar y del grupo "África Alonso y los Chinguaro".

Gobierno del Ayuntamiento de Güímar acordó, por unanimidad, conceder dicho premio al amplio colectivo, que se le entregó el 14 de marzo inmediato, en la Casa de la Cultura de dicha ciudad.

Al margen de ese merecido reconocimiento, creemos que estas mujeres deberían quedar inmortalizadas en este municipio en una escultura en bronce que represente la trascendencia histórica de este importante colectivo, a semejanza de las ya existentes junto al muelle del Puerto de la Cruz o en Puerto Santiago (Santiago del Teide), Las Chafiras (San Miguel de Abona), Los Cristianos (Arona), Garachico, Punta del Hidalgo (La Laguna) o Tacoronte, cuya ubicación más idónea puede ser El Puertito de Güímar.

[15 de mayo de 2021]